

1807

C-47

III. Educación

n. 6

Como Señor:

Sin embargo de no haber tenido conversacion alguna, á lo escrito: g.^o he dirigido á S.^{ta} E. dando razón el estado de mi comercio, hubiexa continuado en hacerlo, si la naturaleza del asunto, ó alguna ocurrencia particular lo hubiesen hecho necesario. Pero por quanto por parte mia, y de mi asociado D. Josef Fontana: no habido g.^o hacer otra g.^o emplear nuestra aplicacion en estudio del método de Bernoulli, y asistir continuamente al Instituto; no hemos contentado con llenar esta nuestra obligacion en g.^o no habido posible, á la satisfaccion de nuestros superiores.

El S.^{to} D. Fran.^{co} Amorós y Ondeano, Primer Jefe del Instituto, y Socio nuestro ha tenido á bien avisarme confidencialmente g.^o otras Sociedades, y Corporaciones, felicitan al Rey por medio del S.^{to} Señor Principe de la Paz, Protector nuestro, de g.^o le haya librado el peligro g.^o ha corrido, y le dan pruebas de su lealtad, comisionando expresamente á sus socios residentes en la corte, para presentar sus escritos; y me dice, g.^o como interesara en g.^o la esparcion, quede tan airosa como los demás, me lo indica para g.^o practique las gestiones necesarias, á fin de q.^o se verifique tan debida y publica operacion.

Aun quando la S.^{ta} Sociedad hubiere pensado ya, como es regular, en dar este paso; juro g.^o el zelo de nuestro respectable socio el S.^{to} D. Fran.^{co} Amorós es siempre acreedor á todo nuestro reconocimiento, y g.^o un sujeto g.^o tan de continuo asiste al lado de S. A. S.^{ta} repitiendo repetidas pruebas de su benevolencia.

lencia, será un conducto muy idóneo para el efecto aq. se trata;
aun en el caso aq. J. E. tuviere por conveniente, hacer patri-
cipe, & este honor a algún otro.

El establecim^{to} al Or^l Instituto militar Penalen-
siano camina a su perfecta organización & un modo
indecible. San nizar & nuestro Or^l protector respeta
& la educación primaria son muy altas y muy dignas
& su grandera. Su genio sublime y benéfico nada omite
& quanto puede contribuir a nuestro bien y felicidad;
y es un deber en lo q. nos distinguimos con el glorioso
título & amigo de la patria. el pedir incesantem^{te} al t^{do}
Poderoso por la conservación y prosperidad & una vida q.
tanto le interese.

Dios que a J. E. m. a. S. Madrid 13. de novi-
embre de 1807.

Joag. Fusell^g

Exmo. S^o Director de la N^{al}. Sociedad Económ^a. & Valerosa.